

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 236 829**

21 Número de solicitud: 201931479

51 Int. Cl.:

A47K 17/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.09.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.10.2019

71 Solicitantes:

**GOMEZ IBORRA, Aitor (100.0%)
C/ VIGASIERRA 1
09194 CARDEÑADIJO (Burgos) ES**

72 Inventor/es:

GOMEZ IBORRA, Aitor

74 Agente/Representante:

PRADOS HERRADA, E.Fernando

54 Título: **BARRA ABATIBLE**

ES 1 236 829 U

DESCRIPCIÓN

BARRA ABATIBLE

La presente invención se refiere a una barra abatible de especial uso por parte de personas que necesitan un apoyo para levantarse o agacharse, por ejemplo en el baño en el momento de utilizar un inodoro, sirviendo la barra de ayuda y soporte de seguridad en estas maniobras.

Más concretamente, la invención proporciona una barra abatible del tipo de las que se disponen lateralmente sobre una pared, por ejemplo de un cuarto de baño, e incluyendo un soporte plano de fijación a la pared y un casquillo de fijación de un brazo al soporte plano, brazo que es basculante 90° con respecto al soporte plano de forma que puede adoptar una posición operativa totalmente horizontal y una posición inoperativa totalmente vertical, donde el brazo queda abatido sobre la pared, incluyendo además la barra un soporte adicional para alojar un elemento.

Este tipo de barras abatibles son bien conocidas en el estado de la técnica, por ejemplo del documento ES1038309. También se pueden encontrar en el mercado este tipo de barras abatibles que, habitualmente, están dotadas de un soporte adicional destinado a alojar un elemento, tal como un rollo de papel o una toalla.

Como se ha mencionado, estas barras abatibles conocidas permiten la basculación del brazo transversal desde una posición operativa, quedando el brazo transversal dispuesto perpendicular respecto al soporte de fijación, y con ello a la pared, hasta una posición inoperativa esencialmente vertical y paralela a la pared.

Así, estas barras conocidas permiten el movimiento sin obstáculos de un usuario en un cuarto de baño en cierta medida cuando son abatidas hasta su posición vertical e igualmente facilitan un soporte y ayuda a aquel usuario con las dificultades mencionadas en su posición horizontal.

Sin embargo, en la posición vertical, el soporte adicional constituye un obstáculo, puesto que sobresale perpendicularmente del plano de la pared, de forma que se consume un espacio que puede ser necesario para el acercamiento seguro del usuario al inodoro y puede provocar además que el usuario se golpee o choque con dicho soporte adicional, perdiendo el equilibrio y sufriendo un accidente.

La presente invención soluciona las desventajas de las barras abatibles con soporte adicional conocidas, proporcionando una barra abatible que, además de ser susceptible de girar 90° verticalmente entre una posición horizontal y vertical con respecto a la pared donde se dispone, es también susceptible de girar 90° con respecto al eje longitudinal del brazo, esto es sobre sí misma, de forma que, este último giro, permite que el soporte adicional también quede esencialmente girado hacia la pared, no constituyendo un obstáculo para el usuario.

Así, la barra abatible de la invención, siendo del tipo de las que incluyen un soporte plano de fijación a la pared y un casquillo de fijación de un brazo al soporte plano, brazo que es basculante 90° con respecto al soporte plano, pudiendo adoptar una posición operativa totalmente horizontal y una posición inoperativa totalmente vertical donde el brazo queda abatido sobre la pared, e incluyendo un soporte adicional para alojar un elemento, presenta, en el extremo proximal del brazo a disponer en el casquillo, una ranura pasante esencialmente rectangular de extremos redondeados que aloja de forma desplazable un pasador cilíndrico de extremos roscados, cooperando la ranura pasante y el pasador cilíndrico para permitir tanto el movimiento de abatimiento vertical de la barra como el giro sobre sí misma.

A continuación se describe la invención en base a una forma de realización de la misma y en referencia a las figuras adjuntas, en las cuales:

- 20 Figura 1: Vista en perspectiva de la barra abatible en posición operativa;
- Figura 2: Vista en detalle del soporte plano;
- Figura 3: Perspectiva en detalle del casquillo de fijación del brazo;
- Figura 4: Vista en detalle de un extremo del brazo;
- Figura 5: Vista en perspectiva de la barra abatible en una posición no operativa, con el soporte adicional no girado;
- 25 Figura 6: Vista en perspectiva de la barra abatible en una posición no operativa, con el soporte adicional girado.

En referencia a la figura 1, la barra abatible de la invención está constituida por un soporte plano (1) de fijación a la pared, para lo cual presenta orificios pasantes perimetrales (2) que alojan correspondientes tornillos (no mostrados).

5 Como se observa en las figuras 1 y 2, el soporte plano (1) presenta en su zona extrema superior dos orejetas (3) dispuestas enfrentadas y distanciadas entre sí que se proyectan sobresaliendo verticalmente de la superficie del soporte plano (1) y que presentan sendos orificios pasantes.

Aunque en la realización mostrada estas orejetas se han practicado a partir de un troquelado y plegado de parte del soporte plano, esta forma de realización no es
10 limitativa, pudiendo dichas orejetas (3) estar incorporadas al soporte plano (1) como elementos individuales.

En el espacio entre las orejetas (3), un casquillo (4), hueco al menos parcialmente, aloja un extremo proximal del brazo (5), presentando el brazo (5), a su vez, un soporte adicional (6) susceptible de alojar un elemento, por ejemplo un rollo de papel o una
15 toalla. En la realización mostrada, este soporte adicional (6) adopta la forma de un portarrollos.

Como se observa en las figuras, el soporte plano (1) incluye una pestaña (12), perpendicular a la superficie de dicho soporte plano (1), que sirve de apoyo al extremo del soporte adicional (6), haciendo asimismo la función de "tope" para dotar de mayor
20 estabilidad a la barra (5)

En la figura 2 se observa el soporte plano (1) con las dos orejetas (3) y un pasador (9) con el casquillo (4) retirado.

En referencia ahora a la figura 3, el casquillo (4), de forma esencialmente cúbica, presenta en dos de sus caras opuestas sendos orificios pasantes laterales (7, 8) de
25 alojamiento de un pasador cilíndrico (9) de extremos roscados (no mostrados), así como una prolongación hueca (10) en la cara intermedia para la inserción, alojamiento y bloqueo de un extremo proximal del brazo (5).

Como se observa en la figura 4, el extremo proximal del brazo (5) presenta una ranura pasante transversal (11) de forma esencialmente rectangular y de extremos
30 redondeados que aloja de forma desplazable el pasador cilíndrico (9) de extremos roscados, cooperando la ranura pasante transversal (11) y el pasador cilíndrico (9) para

permitir tanto el movimiento de abatimiento vertical de la barra como el giro sobre sí misma.

- Volviendo de nuevo a la figura 2 y en relación con las figuras 3 y 4, el extremo proximal del brazo (5) se dispone introducido en la prolongación hueca (10) del casquillo (4) y el conjunto se dispone en su lugar entre las orejetas (3) de forma los que orificios pasantes laterales (7, 8) del casquillo (4) coinciden con los correspondientes dispuestos en las orejetas (3) y con la ranura pasante transversal (11), permitiendo así el paso del pasador cilíndrico (9) y la fijación del conjunto mediante el roscado de tuercas en los extremos roscados de dicho pasador cilíndrico (9).
- 10 Como se observa en las figuras 5 y 6, en orden de uso, y partiendo de la posición operativa mostrada en la figura 1, la barra abatible de la invención es susceptible de abatirse verticalmente (figura 5) y de girar sobre sí misma (figura 6) con el fin de eliminar el obstáculo que supone el soporte adicional (6).

REIVINDICACIONES

1. Barra abatible, del tipo de las que incluyen un soporte plano (1) de fijación a una pared, un casquillo (4), hueco al menos parcialmente, de fijación de un extremo proximal de un brazo (5) al soporte plano (1) y un soporte adicional (6),
5 caracterizada porque el extremo proximal del brazo (5) presenta una ranura pasante transversal (11) que aloja de forma desplazable un pasador cilíndrico (9) de extremos roscados, cooperando la ranura pasante y el pasador cilíndrico para permitir tanto el movimiento de abatimiento vertical de la barra como el giro sobre sí misma.
- 10 2. Barra abatible según la reivindicación 1, caracterizada porque el soporte plano (1) presenta en su zona extrema superior dos orejetas (3) dispuestas enfrentadas y distanciadas entre sí que se proyectan sobresaliendo verticalmente de la superficie del soporte plano (1) con sendos orificios pasantes, entre las cuales está dispuesto el casquillo (4).
- 15 3. Barra abatible según la reivindicación 1 o 2, caracterizada porque el casquillo (4) tiene forma esencialmente cúbica y presenta en dos de sus caras opuestas sendos orificios pasantes laterales (7, 8) de alojamiento del pasador cilíndrico (9), así como una prolongación hueca (10) en la cara intermedia de alojamiento y bloqueo del extremo proximal del brazo (5).
- 20 4. Barra abatible según la reivindicación 1, caracterizada porque la ranura pasante transversal (11) del brazo (5) tiene forma esencialmente rectangular de extremos redondeados y aloja de forma desplazable el pasador cilíndrico (9) de extremos roscados, cooperando la ranura pasante transversal (11) y el pasador cilíndrico (9) para permitir tanto el movimiento de abatimiento vertical y el giro de la barra sobre
25 sí misma.
5. Barra abatible según la reivindicación 1, caracterizada porque las orejetas (3) se conforman como un troquelado y plegado de parte del soporte plano (1).
6. Barra abatible según la reivindicación 1, caracterizada porque las orejetas (3) se conforman como elementos individuales fijados al soporte plano (1).

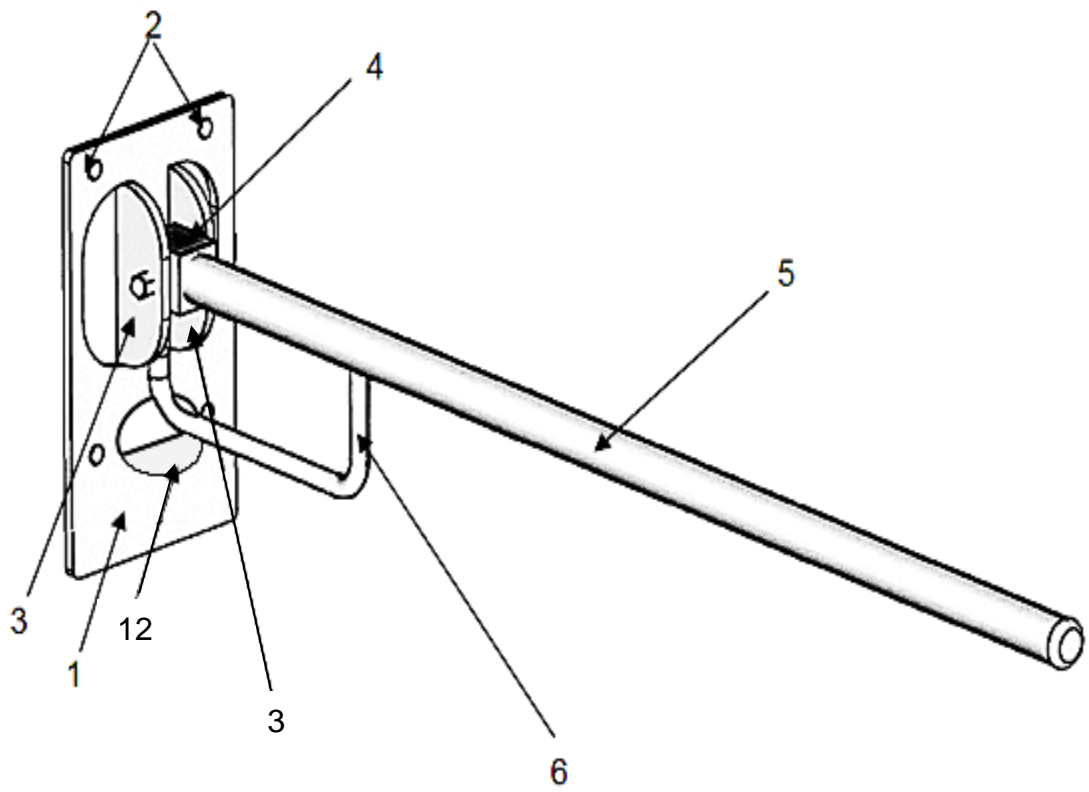


Figura 1

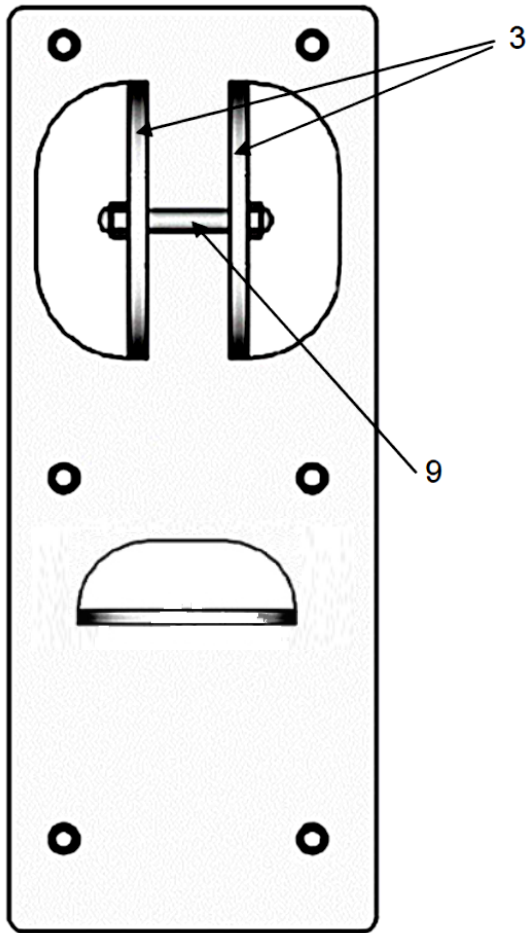


Figura 2

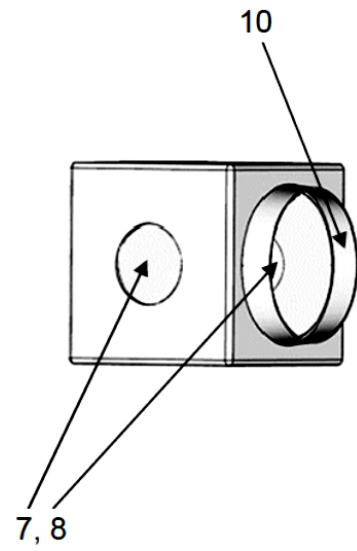


Figura 3

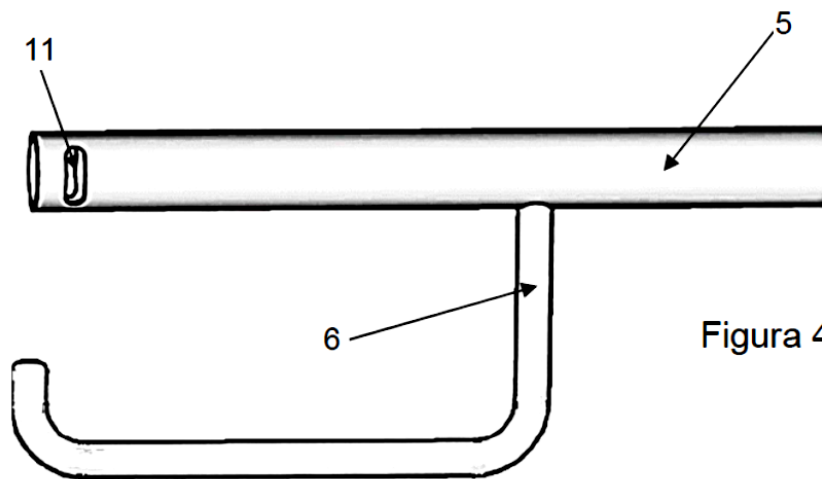


Figura 4

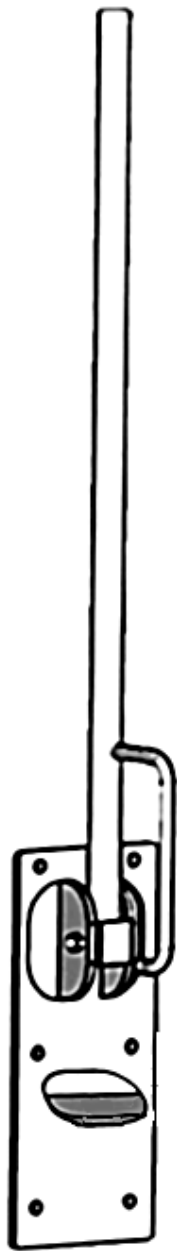


Figura 5

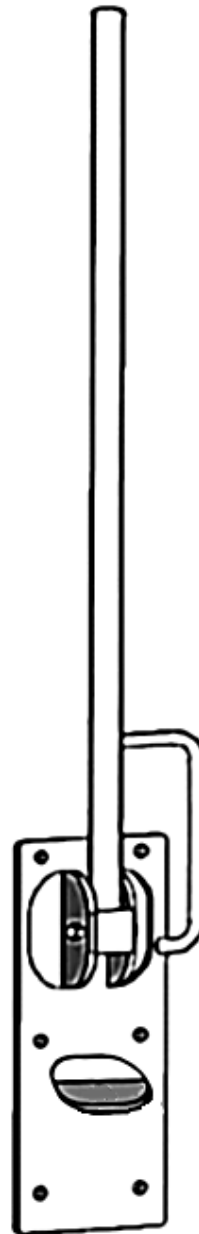


Figura 6